

TOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante Notario Tercero del cantón Guayaquil, el 16 de abril de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ.0008052 el 4 SET. 2001.

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **OCHOCIENTAS**, acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas. Y el capital autorizado es de **MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

Guayaquil, 4 SET. 2001

Ab. Víctor Anchundia Places
**DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

**CORPORACION FINANCIERA NACIONAL
JUZGADO DE COACTIVA
REMATE**

En providencia dictada por el Ab. Edgar Camino Torres, juez de coactiva de la Corporación Financiera Nacional, el 30 de octubre del 2001 a las 10h40 en ejercicio de la Jurisdicción de coactiva que le ha sido delegada dentro del juicio Coactivo seguido por la Corporación Financiera Nacional se ha señalado que para el próximo Jueves 13 de Diciembre del 2001, para que tenga lugar el remate de los bienes embargados dentro del referido juicio. La base para la subasta serán las dos terceras partes del valor del avalúo, diligencia que se llevará a cabo a las 18:00 horas del día señalado en

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA Y
CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DENMAR S.A.**

Se comunica al público que la compañía **DENMAR S.A.** reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 15 de junio del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ.4875 del 12 OCT. 2001.

El capital actual suscrito de **US\$ 799.517,52** está dividido en **19'987.938** acciones de **US\$ 0.04** cada una.

En virtud de la mencionada escritura se reforma el siguiente artículo: **"ARTICULO SEXTO: La compañía estará gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente, el Gerente General y el Gerente General Suplente."**

Quito, 12 OCT. 2001

Dr. Roberto Salgado Valdez
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO